

RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA RELIZADA EN LOS N° 14-16 DE LA PLAZA PAVÍA (ALMERÍA)

SERGIO MORENO HURTADO

Resumen: La excavación arqueológica realizada en la Plaza Pavía se debe a la futura edificación en el solar objeto de estudio en la que se prevé la existencia de estructuras de tipo arqueológico, que pueden ser dañadas. La cronología del yacimiento engloba varias fases desde el siglo X al XIV alternando fases de ocupación doméstica, con fases de estructuras públicas y un fin de ocupación con un uso funerario.

Abstract: The archaeological excavation realized in the Plaza Pavía owes to the future building in the solar object of study in which there is foreseen the existence of structures of archaeological type, which can be damaged. The chronology of the deposit includes several phases from century X to the XIV alternating phases of occupation domestic servant, with phases of public structures and an end(purpose) of occupation with a funeral use

LOCALIZACIÓN

La parcela donde se va a desarrollar la actividad arqueológica es de (165 m²), situándose en la parte final de la Calle Andrés Casinello Barroeta, haciendo esquina con la zona suroeste de la Plaza Pavía más concretamente en los números 14,15 y 16 de dicha plaza. La cota respecto al nivel del mar se encuentra en la intersección de Calle Andrés Casinello Barroeta con Calle Arquímedes, marcando 16,00 m.s.n.m, con las siguientes coordenadas UTM:

- 1 - X = 546992.4461 Y = 4077302.5226
- 2 - X = 546998.1532 Y = 4077276.6720
- 3 - X = 546981.0510 Y = 4077273.6620
- 4 - X = 546977.0411 Y = 4077299.0406

ANTECEDENTES

Debido a la futura edificación en el solar objeto de estudio en la que se prevé la existencia de estructuras de tipo arqueológico a las que pueden derivarse daños por consecuencia de la actividad constructiva, y dado el nivel de protección previsto por el solar, se lleva a cabo el procedimiento descrito en el art. 48 del Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se establece el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

El desarrollo de la actividad se llevará a cabo según la normativa vigente, y específicamente al Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

El planteamiento inicial de la intervención constaba de 2 cortes de 10 x 8,5 m paralelos entre si y con orientación este-oeste, sin embargo las características del solar darían lugar a una modifica-

ción del proyecto inicial. Esta modificación consistió en la eliminación del corte sur y la ampliación del corte norte a 12 x 8,5 m, esta modificación se realizó de mutuo acuerdo con la inspectora de la actuación Ana Pérez Carpena. El motivo del cambio radica en que la parte sur del solar se encontraba rebajada a -4 m (la cota de afección se situaba en -3 m) debido a la existencia de los patios de los 3 inmuebles derruidos.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

A lo largo de la intervención han detectado una serie de fases sobre las cuales se han adoptado una serie de posturas en cuanto a la datación cronológica basados en un examen a priori de los materiales cerámicos y estructuras constructivas aparecidos en el transcurso de la actividad.

Fase I

Corresponde a una estructura doméstica con restos de una puerta y estructura en "L" (Estancia 1) así como restos de un posible pozo, todo correspondiente al S X.

Fase II

Responde a un edificio privado rectangular cerrado al sur por un muro de enlucido amarillo muy trabajado y del cual también se conservan la pared norte, la oeste y la cimentación de la este (Estancia 2).

- **Fase IIa** La más antigua correspondiendo probablemente a mediados del S X
- **Fase IIb** Esta primera fase se amortiza y se construye un nuevo suelo sobre la misma dando lugar a una segunda subfase que puede llegar hasta finales del S X inicios del S XI

Fase III

Amortización de la estructura doméstica del S.X (Estancia 1), a mediados del S.XI, mediante el cegado de la puerta y la construcción de un nuevo suelo de guijarros mucho más trabajado, esta amortización se ve acompañada de otras estructuras realizadas con sillares de arenisca reutilizados hacia el sur del sector I. En la Estancia 2 nos encontramos una nueva amortización y una nueva elevación del terreno con la construcción de un nuevo suelo a mediados del S XI, además se realiza un compartimentación interna del espacio con sillares verticales creando un tabique interior, además se aprecia un uso doméstico más marcado ya que en el suelo de la compartimentación resultante aparece la impronta de un posible poste de sujeción de una posible cubierta.

Fase IV

Estamos en un momento en el cual va evolucionando la funcionalidad de la zona de estudio hacia un uso más público del espacio, siendo el máximo representante de este momento una edificación de un marcado carácter público, que respondería al momento cronológico de la recuperación Almohade de la Medina, 2ª mitad del S XII, en el cual se reforman y reconstruyen estructuras existentes previas a la ocupación cristiana de la ciudad. La funcionalidad de esta estructura no se encuentra muy definida, lo que si que tendría es una funcionalidad secundaria de sujeción del terreno debido a la pendiente del mismo, esta conclusión se deduce debido a la inexistencia de estructuras al sur, hecho que se podría explicar como derrumbe en un momento anterior. Además destacar la presencia de una conducción de agua trabajada en sillares al este, que habla de la posible entidad del edificio. Junto a la conducción de agua anterior se puede adscribir a este momento la Tarjea de agua dulce que atraviesa el Sector I.

Respecto a la Estancia 2 Finalmente se cierra el edificio con la amortización del suelo anterior y la construcción de un nuevo suelo, sobre el cual se alzaría la posterior necrópolis, esta fase final del edificio coincide con el inicio de la fase IV en la cual se construye el posible edificio público (segunda mitad del S XII).

Fase V

Corresponde a una ocupación de la zona como necrópolis, con una cronología del S XIV principios del S XV.

Fase VI

Nos encontramos en un momento más moderna, del uso del espacio, S.XIX-XX,

CONCLUSIÓN

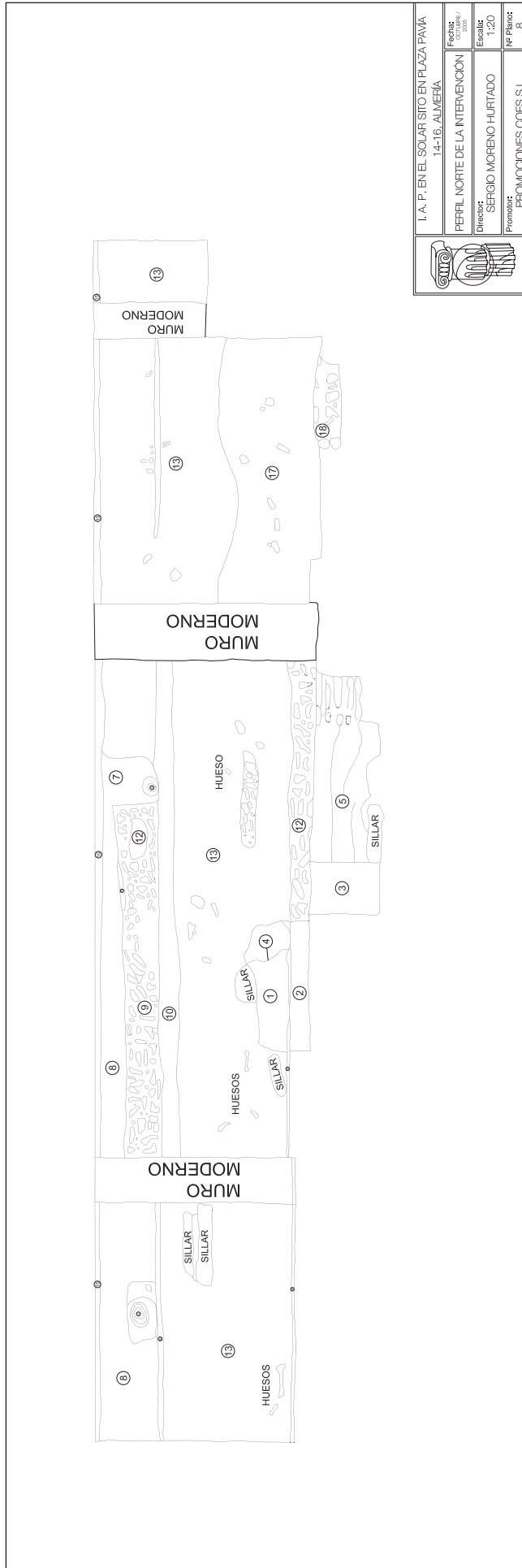
La evolución histórica de la zona de estudio responde *grosso modo* a un fuerte desarrollo urbanístico que se inicia con la fundación en el S X con continuidad durante el S. XI, y XII con el *lapsus* ocasional de la ocupación cristiana. Pero que se retoma con la ocupación almohade.


Al tratar de recomponer la trama urbanística dada para la parcela excavada debemos tener muy en cuenta un elemento que marca de manera importante la misma, este elemento es el desnivel que tuvo que ser importante como demuestran los enterramientos de la fase V siendo de un mismo momento y encontrándose a cotas descendentes hacia el sur. A su vez este desnivel ha provocado graves alteraciones del subsuelo (con el aterrazamiento posterior) negándonos la posibilidad de establecer el patrón preciso que siguió el trazado de calles y viviendas. Lo que si parece claro que el desarrollo de las estructuras hacia el norte y la ausencia en la zona sur de la excavación de estructuras, sitúa el desarrollo del mismo hacia la Plaza Pavía. Volviendo sobre la paleografía del terreno cabe mencionar como ejemplo, que la excavación realizada al norte de la plaza Pavía 26 daba el estrato geológico a aproximadamente -50 cm. de superficie (Gómez Quintana 2005 Inédito) mientras que en el solar que nos ocupa se sitúa a aproximadamente -4m. Esto representa un desnivel de 3,5 m en aproximadamente 40 m lineales.

La interpretación de la ocupación de la zona se ha realizado siguiendo el trazado de las construcciones conservadas, que fijarían la delimitación entre el espacio público y el privado, en este sentido la zona que a priori debía presentar un alto carácter doméstico, que pese a existir, presenta una serie de edificaciones de un marcado carácter público que darían a la zona una entidad diferente a lo constatado en excavaciones cercanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Al-Idrisí (1968): Description de l'Afrique et de l'Espagne. Traduc. R. Dozy y G. de Goeje. Leyden.
- Cara Barrionuevo, L. (1990): La Almería Islámica, Almería.
- Cara Barrionuevo, L. (1993): Historia de Almería, III. La Almería Islámica Almería.
- Espinar Moreno, M. Los estudios de Sismicidad Histórica en Andalucía: los terremotos históricos de la provincia de Almería, El estudio de los terremotos en Almería. Actas. Almería, 1994, pp. 115-180
- García López, J. L. et al. (1992) "Madīna al-Dājiliyya: transformación histórica de un espacio urbano", en Anuario Arqueológico de Andalucía.
- Martínez García, J. et alii (1987) "Casas hispano musulmanas superpuestas en el paseo de Almería", en Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, tomo III, pp.7-15
- Suárez Márquez, A. (1985): "Memoria de la excavación de urgencia realizada en el solar situado en la Calle Reina, Parque Nicolás Salmerón (Almería), 1985", en Anuario Arqueológico de Andalucía.
- Tapia Garrido, J. A. (1986): Almería Musulmana (711-1147), Almería



| | | | |
|--|--|--|-----------------|
|  | | I. A. P. EN EL SOLAR SITO EN PLAZA PAVÍA 14-16. ALMERÍA | |
| PERFIL NORTE DE LA INTERVENCIÓN | | Fecha: 14-16-2005 | Escala: 1:20 |
| Director: SERGIO MORENO HUERTADO | | Promotor: PROMOCIONES COES S.L. | |
| Nº Planos: 6 | | | |